

**Morosidad en el  
Crédito con Aval del  
Estado (CAE):  
Evolución ante las  
promesas de  
condonación**

## 1. Contexto

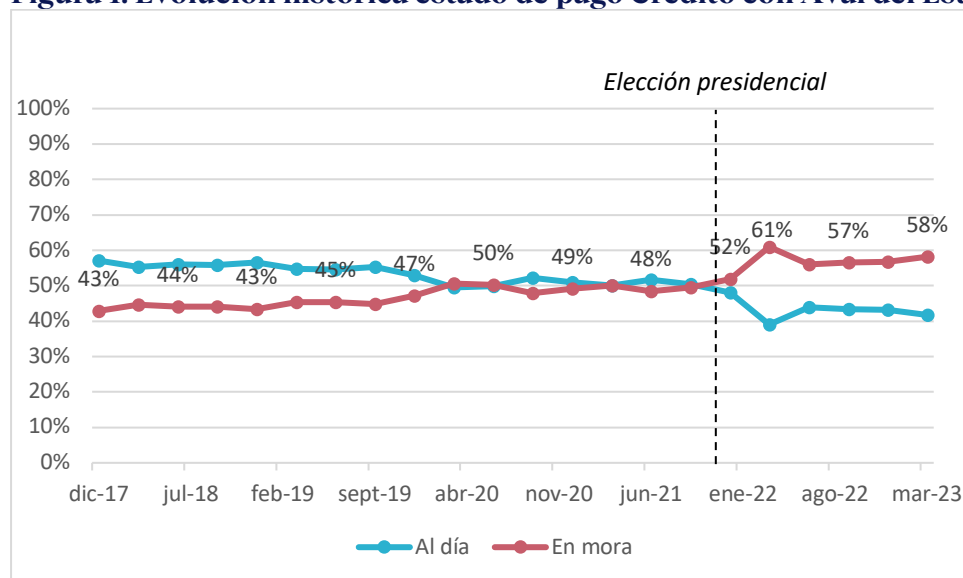
La promesa de condonación universal del Crédito con Aval del Estado (CAE) fue uno de los ejes principales del programa de gobierno del presidente Gabriel Boric en el área de educación. Si bien el gobierno aún no ha presentado un plan para ejecutar la promesa, autoridades del Ministerio de Educación recientemente han señalado que el compromiso sigue vigente.

En ese contexto, es relevante analizar cómo ha evolucionado el pago de los ex estudiantes que financiaron sus carreras con el CAE ante la expectativa de una eventual condonación masiva.

## 2. Aumento de morosidad entre los deudores del CAE

La Figura 1 muestra la evolución en el estado de pago del CAE desde diciembre 2017 hasta marzo de 2023. Se puede apreciar que, en el primer trimestre de 2022, periodo inmediatamente posterior a la elección presidencial, la morosidad del CAE aumentó en 9 puntos porcentuales, pasando de 52% a 61%. Así, como se puede apreciar, la morosidad tuvo un salto inmediatamente posterior a la elección de diciembre de 2021, la cual se atenuó parcialmente a mediados de 2022, pero volvió a presentar una trayectoria al alza desde entonces. En el último dato proporcionado por la comisión administradora del crédito, correspondiente a marzo de 2023, la morosidad se ubicó en 58%.

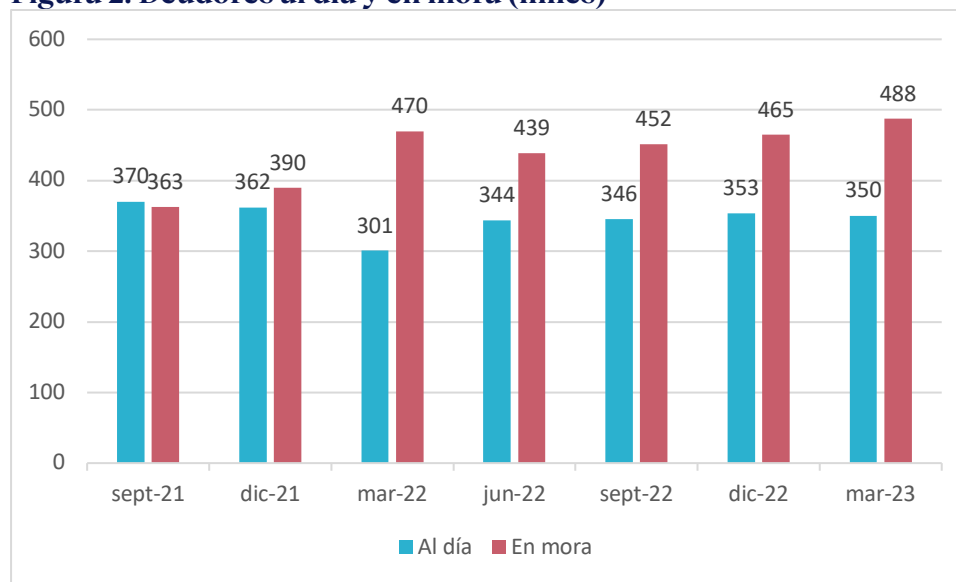
**Figura 1. Evolución histórica estado de pago Crédito con Aval del Estado**



**Fuente: Pivotes** en base a datos Comisión Ingresos solicitados vía Transparencia.

La Figura 2 permite apreciar la evolución total de deudores al día y en mora. Desde diciembre de 2021 a marzo de 2023, cerca de 98.000 deudores del CAE en etapa de pago dejaron de pagar sus cuotas.

**Figura 2. Deudores al día y en mora (miles)**

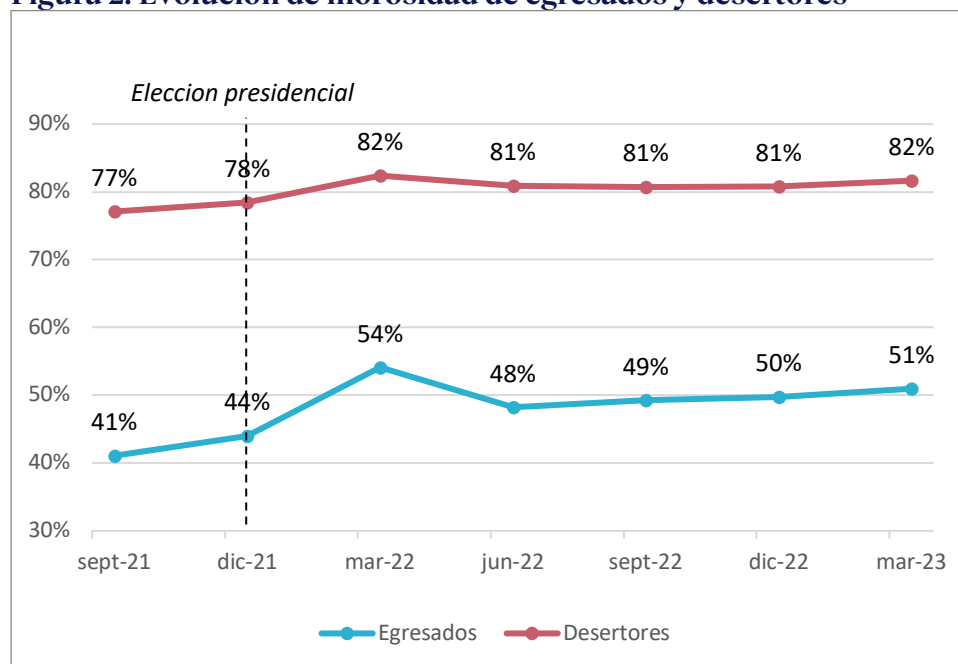


**Fuente:** Pivotes en base a datos Comisión Ingresos solicitados vía Transparencia.

### 3. Aumento de morosidad: egresados versus desertores

Históricamente, el comportamiento de pago entre egresados y desertores ha tenido marcadas diferencias. Es intuitivo que quienes no lograron completar sus estudios tengan mayores dificultades para pagar su crédito. Sin embargo, la Figura 3 permite apreciar que entre diciembre de 2021 y marzo de 2023 el mayor aumento en la morosidad vino por parte de los egresados, quienes tuvieron un aumento de 7 puntos porcentuales en la morosidad. Por primera vez desde el salto que siguió a la elección presidencial, en marzo de 2023 quienes están al día son minoría entre los egresados. Por su parte, los desertores aumentaron su proporción de morosidad en 4 puntos porcentuales en el mismo periodo.

**Figura 2. Evolución de morosidad de egresados y desertores**



**Fuente:** Pivotes en base a datos Comisión Ingresos solicitados vía Transparencia.

## 4. Conclusión

La evidencia sugiere que las expectativas de condonación del CAE han influenciado directamente el comportamiento de pago de los exestudiantes beneficiarios de este crédito. Tras la elección presidencial de diciembre de 2021, se observó un incremento notorio en la morosidad, reflejando un aumento de 9 puntos porcentuales. Aunque hubo una ligera corrección durante 2022, la tendencia de morosidad ha vuelto a ascender, alcanzando un 58% en marzo de 2023. Los egresados, es decir, aquellos que completaron sus estudios de educación superior, son el grupo que ha experimentado el mayor incremento en morosidad, pasando de un 44% en diciembre de 2021 a un 51% en marzo de 2023.

Estos resultados subrayan la relevancia de gestionar con prudencia las expectativas en torno a las promesas de política pública, pues estas impactan directamente las decisiones individuales. Adicionalmente, la discusión e iniciativas en torno al financiamiento del sistema educativo debiesen reorientarse para así ser consistentes con los desafíos que el país enfrenta en contexto post pandemia, y también con aquellos que arrastra históricamente. En ese sentido, es imperativo devolver la atención a la calidad educativa de los niveles parvulario, básico y medio. Lo anterior, desde el punto de vista de los recursos se puede abordar, por ejemplo, impulsando el avance del proyecto de ley que extiende y moderniza el uso de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). Las necesidades más urgentes del sistema educativo chileno en cuanto a financiamiento se

encuentran enfocadas en el acceso a mayores recursos y mayor autonomía para que las escuelas puedan utilizarlos, y no en el financiamiento de la educación superior.

**Autora:**

**Bárbara Manríquez, economista Universidad de Chile y MPA/ID (c) Harvard University.**